CORREO DEL ORINOCO

Sábado 19 de enero de 2019 | Nº 3.329 | Año 10 | BsS 100 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954–2013

Un encuentro de la diplomacia de paz

Maduro se reunió con embajadores y encargados de negocios de la UE

En el Palacio de Miraflores, y por varias horas, tuvo lugar la jornada durante la cual el Jefe del Estado venezolano y representantes diplomáticos de Europa intercambiaron opiniones sobre distintos temas de la actualidad política, económica y social de Venezuela y el mundo. ▪ Reino Unido, España, Grecia, Italia, Países Bajos, Irlanda del Norte, Suecia, Portugal, Alemania, Polonia y Rumanía entre los asistentes. También estuvo el embajador de la Unión Europea ▪ Acompañaron al Primer Mandatario la vicepresidenta Delcy Rodríguez, el canciller Jorge Arreaza, el ministro Jorge Rodríguez y la primera combatiente Cilia Flores. Foto Prensa Presidencial pág. 3

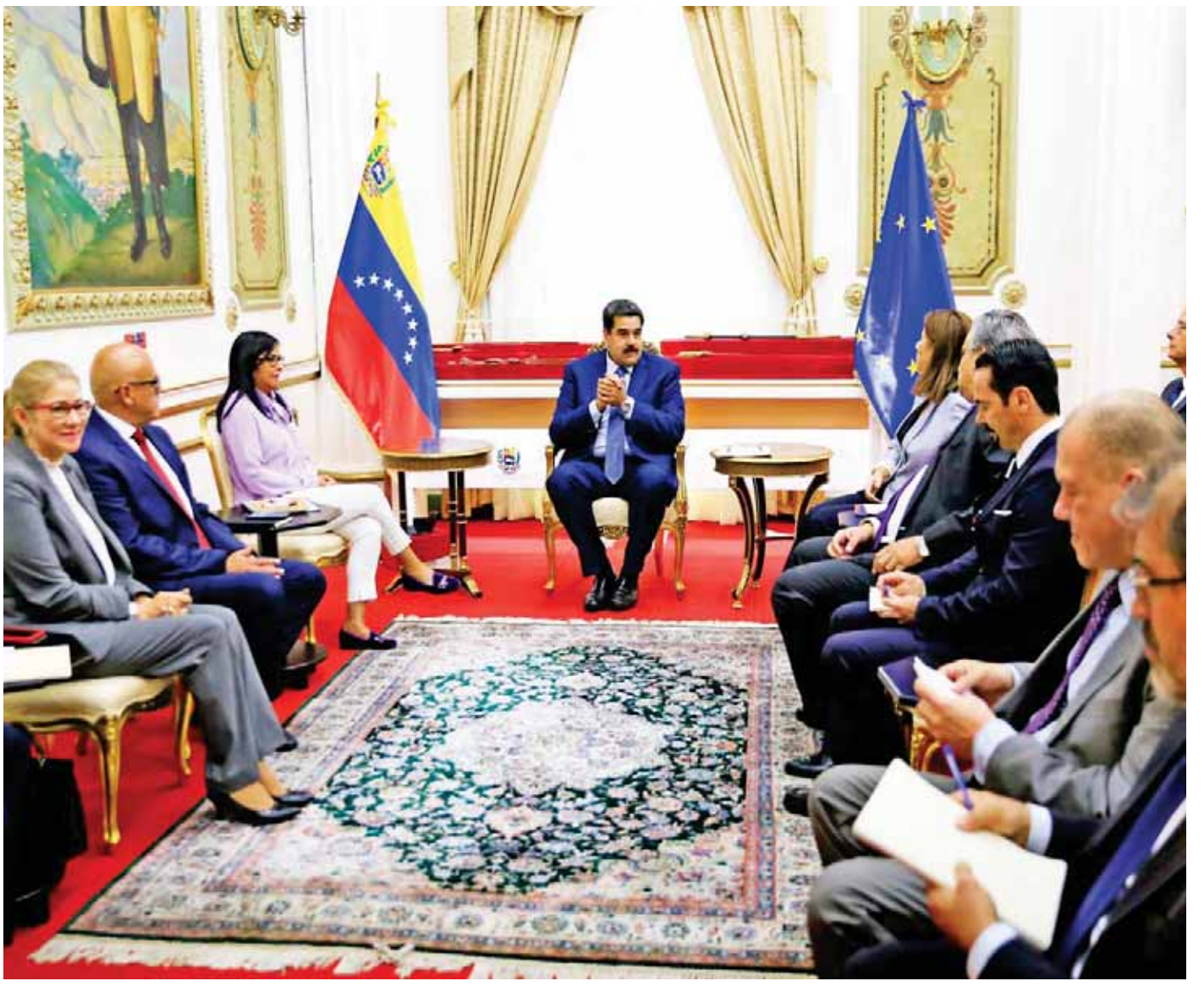

El 23-E

Diosdado pide a todos venirse a Caracas si oposición pasa la raya pág. 7

El Aissami se reunió con Erdogan

Alianza estratégica Venezuela-Turquía se consolidará en 2019 pág. 2

Ministro Piñate

Aumentos de sueldos no son estímulo para la inflación pág. 4

Ajustan tablas salariales en el sector universitario pág. 4

Madres de Plaza de Mayo marchan en apoyo a Maduro

Movimientos sociales de México se solidarizan también. pág. 2

Línea telefónica y Twitter

Mecanismos para denunciar activa la REDI región capital pág. 5

Es bicampeón

Jimmy Briceño coronó en la Vuelta al Táchira pág. 13

Tema del Día

Campaña de prevención contra el dengue promueve Min-Salud págs. 8 y 9

Nuevo encuentro Trump-Kim Jong-un en febrero pág. 11

= 1 Petro | **BsS/Petro=36.000** | Euro **1.276,92** ▪ Yuan **165,79** ▪ Lira **210,85** ▪ Rublo **16,98** ▪ Dólar **1.123,46**

Fecha valor: Lunes 21 de enero de 2019 – Fuente: **BCV**

Asistió a reunión de trabajo en Ankara

El Aissami: En 2019 se consolidará aún más nuestra alianza estratégica con Turquía

T/ Nancy Mastronardi
F/ Cortesía
Caracas

Titular de Industria y Comercio con Presidente de Turquía

"Este 2019 se consolidará aún más nuestra alianza estratégica con Turquía", aseveró ayer el ministro de Industria y Comercio, Tareck El Aissami, quien ayer se reunió en Ankara con el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan.

Ambos debatieron sobre el posible refinado de oro venezolano en Turquía y el desarrollo de otros tratados económicos.

"Queremos enviar petróleo de Venezuela a Turquía. También cooperaremos en oro, minería, agricultura y otros campos", declaró El Aissami durante su visita a Çorum.

En el Palacio de Gobierno, El Aissami hizo entrega de una carta del presidente Nicolás Maduro al Mandatario turco y aprovechó la oportunidad para agradecer "la solidaridad de siempre y el amor del pueblo turco y del presidente Erdogan", así lo reseñó en su cuenta en Twitter @TareckPSUV.

Paralelamente a la actividad, el titular de la cartera de Industria y Comercio sostuvo una reunión de trabajo con el vicepresidente de la República de Turquía, Fuat Oktay, en la que ambos revisaron la amplia agenda de cooperación bilateral.

Las Madres de Plaza de Mayo, en Argentina, dedicaron su marcha número 2.127 a la Revolución Bolivariana, al pueblo venezolano y, en particular, al presidente Nicolás Maduro Moros, como muestra de apoyo ante la actual arremetida imperialista. Así lo dio a conocer la embajada de Venezuela en Argentina en Twitter. F/ Mppre

Emitieron un comunicado

Coordinadora Mexicana de Solidaridad respalda juramentación del presidente Maduro

T/ N.M.-Mppre
Caracas

La Coordinadora Mexicana de Solidaridad con Venezuela respaldó en un comunicado la juramentación de Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el periodo 2019-2025.

"Es ocasión también para reiterar que exigimos el mayor respeto a la soberanía del pueblo venezolano, por cuanto solo a ese pueblo hermano le compete decidir su destino, por lo que ningún gobierno o poder extranjero puede condicionar o desconocer las decisiones del pueblo venezolano", reza el comunicado.

Expresaron también: "Saludamos que el presidente Maduro persista en el llamado al diálogo y a la paz, como único mecanismo garante para la superación de la actual situación que vive Venezuela. En consecuencia, condenamos las recientes acciones del Gobierno de los Estados Unidos, así como de los países que conforman el Grupo de Lima, consistentes en sanciones económicas y políticas, en detrimento del propio pueblo venezolano y que, además, constituyen acciones de injerencia en una nación soberana".

Para este movimiento, las sanciones son las grandes responsables de que alimentos, medicinas y otros productos de consumo masivo no lleguen a Venezuela.

"Por otro lado, objetamos el surgimiento de movimientos ultraderechistas en el continente que aspiran a borrar las conquistas sociales de la izquierda y el progresismo. De ahí que rechazamos cualquier acción tendiente a generar un cambio de gobierno en la República Bolivariana de Venezuela, por la vía de la fuerza, a través de un golpe de Estado o de una intervención extranjera", manifestaron.

La Coordinadora Mexicana de Solidaridad con Venezuela, organismo integrado por varias organizaciones sociales y políticas, rechaza una vez más la clara y abierta "injerencia en la vida interna de la República Bolivariana de Venezuela, por lo que en esta fecha, extendemos nuestro apoyo y solidaridad con el presidente Nicolás Maduro en esta nueva etapa de gobierno que inicia, al tiempo que convocamos a las fuerzas sociales y políticas de izquierda y progresistas a solidarizarse con la Revolución Bolivariana y sobre todo con el pueblo venezolano, el cual está presto para defender a su patria, así como la paz y la soberanía de su nación".

Venezuela y Palestina impulsan cooperación en salud

El ministro del Poder Popular para la Salud, Carlos Alvarado, sostuvo una reunión con la embajadora plenipotenciaria del Estado de Palestina en el país, Linda Sobeh Alí.

La información la dio a conocer el titular de la cartera de Salud en su cuenta oficial de Twitter.

"Hoy sostuve un productivo encuentro con @LindaSobehAli, embajadora plenipotenciaria del Estado de Palestina en Venezuela, donde estrechamos lazos estratégicos de cooperación en materia de salud que beneficiarán a ambas naciones", publicó en su perfil.

En días anteriores, el presidente de la República, Nicolás Maduro, sostuvo una reunión con el canciller de Palestina, Riyad Al-Maliki, y su embajadora en Venezuela, Linda Sobeh Alí, en aras de afianzar relaciones de cooperación y hermandad.

Con la llegada de la Revolución Bolivariana, las relaciones entre Venezuela y Palestina se han reforzado progresivamente, ya que nuestro país ha tenido un papel importante en la búsqueda de una solución que favorezca la paz en el Medio Oriente.

T/ Vicepresidencia

SiBCI Sistema Bolivariano de Comunicación e Información
CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve correoorinoco | @correoorinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com
Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral
Chevige González Marcó | David Rosas | Pablo Valduciel
Alcabala a Urapal, Edificio Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382
Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2536/2590

La tarde de ayer en Miraflores

Presidente Maduro recibió a 12 embajadores de la Unión Europea

Este encuentro es parte de la diplomacia bolivariana de paz orientada a defender la verdad de Venezuela, y busca avanzar en la construcción de un mundo pluripolar y multicéntrico en momentos de ataques del Gobierno de Estados Unidos y otros países de América Latina

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, recibió ayer viernes a embajadores de la Unión Europea (UE), que se reunieron luego con el Jefe del Estado venezolano para tratar distintos temas, como parte de la diplomacia bolivariana de paz.

Este encuentro es parte de la diplomacia bolivariana de paz orientada a defender la verdad de Venezuela, y busca avanzar en la construcción de un mundo pluripolar y multicéntrico en momentos de ataques del Gobierno de Estados Unidos y otros países de América Latina. Esta reunión se desarrolló en el Palacio de Miraflores, en Caracas.

A la actividad asistieron los embajadores de la Unión Europea, de España, Francia, Grecia, Italia, Países Bajos, Reino Unido e Irlanda del Norte y Suecia, así como los encargados de negocios de Polonia y Rumania. También asistieron representantes de las embajadas de Portugal y Alemania.

El Jefe del Estado estuvo acompañado por Delcy Rodríguez, la primera combatiente Cilia Flores y el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza.

Expulsados por el fascismo brasileño

Venezuela le da la bienvenida a 2 mil médicos cubanos

T/ L.A..Y
F/ Archivo
Caracas

El presidente Nicolás Maduro destacó ayer en su cuenta oficial de Twitter, @NicolasMaduro, la llegada de 2 mil profesionales de la medicina provenientes de la hermana Cuba, que vendrán próximamente a Venezuela para fortalecer la atención médica del pueblo al incorporarse a la Misión Barrio Adentro.

"En el marco del 60° aniversario de la primera visita del comandante Fidel Castro a Venezuela, haremos un acto especial para darle la bienvenida a 2.000 médicos integrales comunitarios, que se van a incorporar a la Misión Barrio Adentro para fortalecer la atención médica del pueblo", expresó.

El Gobierno Bolivariano recibirá en los próximos días a 2 mil médicos integrales comunitarios provenientes de Brasil, que se sumarán al programa de salud público Barrio Adentro I, II y III, tras la cancelación del programa Más Médicos por el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

Así lo informó el presidente Maduro durante el acto de graduación de 214 médicos especialistas, egresados de la Universidad de las Ciencias Hugo Chávez y en el que además se dio la bienvenida a otros 500 profesionales de la salud cubanos.

El Jefe del Estado enfatizó que "el fascismo brasilero acabó con el plan de salud", pero los galenos ingresarán al país porque somos "pueblos hermanos" que están integrados.

El comandante Hugo Chávez creó la Misión Barrio Adentro el 16 de abril de 2003 para democratizar el acceso a los servicios de salud y llevar la justicia social a todos los sectores del país, especialmente a aquellas comunidades desasistidas durante años durante la IV República.

Anunció el ministro de Transporte

Aeropuerto de Maiquetía estrenó incinerador de desechos y planta eléctrica de respaldo

T/ L.A.Y.
F/ Cortesía MPPT
Caracas

Una planta eléctrica de respaldo, nuevas instalaciones para el incinerador de desechos sólidos, la puesta en funcionamiento de la tercera planta de enfriamiento (Chillers) para el sistema de aire acondicionado fueron las obras principales que se inauguraron ayer viernes en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM).

La información fue suministrada por el ministro del Poder Popular para el Transporte, Hipólito Abreu quien en compañía del director del IAIM, almirante Carlos Viera, y el alcalde del municipio Vargas, José Alejandro Terán, realizó un recorrido de inspección por las obras reseñadas.

"Quiero expresar que ha sido magnífico el recorrido hecho en este día por las instalaciones del aeropuerto, felicitar y seguir apoyando el trabajo que viene ejecutando el almirante Carlos Vieira en estas instalaciones (...) Hemos podido constatar que tenemos nuestro sistema de aire acondicionado totalmente restablecido, estuvimos observando las zonas de llegadas para pasajeros nacionales e internacionales, hemos actualizado y mejorado todas las medidas de seguridad, de confort, de los mejores aeropuertos que hay en Latinoamérica", indicó el ministro Hipólito Abreu.

Por su parte, el almirante Viera Acevedo destacó que con la adquisición de la planta eléctrica actualmente se generan 1.000 kilovatios de potencia, lo que permitirá dividir las cargas en los momentos críticos en los sectores administrativos y operativos del aeropuerto.

"Además contamos ahora con una obra que es exigida por las autoridades internacionales de la aviación como lo es el incinerador, el cual se encargará de consumir todos los desechos sólidos orgánicos producidos por las líneas aéreas para así evitar focos de contaminación, y el resto del material reciclable será clasificado para, aunados con la empresa privada, desarrollar una actividad autosustentable", recalcó.

En la jornada también fueron inaugurados una pecera panorámica en el terminal nacional, que se une a otras dos estrenadas en diciembre en el terminal internacional, y una planta desalinizadora que proporcionará a la instalación aérea cerca de 200 galones por minuto de agua potable.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

De acuerdo con el ministro Eduardo Piñate

El incremento salarial no es el estímulo de la inflación sino el dólar criminal

El jefe de la cartera del Proceso Social del Trabajo explicó que la acción anunciada por el presidente Maduro no es un aumento del salario básico mensual, sino la modificación del factor de corrección entre el bolívar soberano y el petro

T/ Romer Viera Rivas
F/ Jonathan Manzano
Caracas

Eduardo Piñate: 2018 fue un año de resistencia victoriosa del pueblo venezolano

El ministro del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, Eduardo Piñate, se refirió al reciente incremento de la compensación mensual básica del trabajador anunciado por el presidente Nicolás Maduro como "una modificación del factor de corrección entre el bolívar soberano y el petro".

Este argumento sirve a Piñate para defender el incremento de quienes radican en esta acción el impulso principal de la inflación. Aseguró que la economía de Venezuela no se rige por los lineamientos teóricos que regulan esta ciencia, y una prueba de ello, dice, es que en el país "el dólar criminal es el principal factor de estímulo del fenómeno inflacionario", mediante la manipulación ilegal de esta divisa, "la cual crea presiones especulativas".

"En Venezuela no es el Gobierno el que sube los precios sino quienes monopolizan la producción, la distribución, el sector financiero que juega con el dólar criminal, es decir, la banca y quienes tratan de debilitar el precio del petróleo en el mercado internacional", denunció.

El ministro explico que, tal y como fue anunciado por el Jefe del Estado en agosto pasado, el salario básico de los trabajadores está anclado al petro, es decir, que cada variación que ocurra en el valor de la criptomoneda se reflejará en un incremento en bolívares soberanos de la compensación mensual de los trabajadores.

En aquella oportunidad, recordó Piñate, el Mandatario ancló el salario a un valor de medio petro, y anunció que el costo de la moneda virtual sería de 3.600 bolívares soberanos, por lo que al aplicar el factor de conversión dejó en 18.000 bolívares la remuneración básica mensual.

Posteriormente, en diciembre de 2018, el Gobierno realizó el primer ajuste del factor de corrección y se estableció que el valor del petro fuese de 9.000 bolívares, por tanto el salario mínimo se ubicó en 4.500 bolívares soberanos, incremento que significó un 180 por ciento.

A partir del 15 se enero entró en vigencia el segundo factor de corrección, cálculo matemático que fijó en 36 mil bolívares el valor del petro, y, automáticamente, elevó el salario básico a 18 mil soberanos, es decir, un aumento de 300 por ciento en relación al establecido en diciembre pasado.

El ministro explicó que la variación afecta todas la tablas salariales vigentes. Hizo hincapié en que no hay un solo tabulador nacional, pues son diversas las empresas cuyos salarios se estiman según tablas de cálculos particulares. Indicó que todas ellas, junto a las convenciones colectivas, son permanentemente revisadas por el organismo que dirige.

Asimismo, se refirió al cálculo de las pensiones, las cuales, según la Constitución, equivalen al valor del salario mínimo vigente. "Nosotros hemos llegado a un 100 por ciento de pensionados que cobran el equivalente a un salario mínimo", reiteró.

UN ATRACO AL TRABAJADOR

A juicio de Piñate, la guerra económica es una atraco al salario de los trabajadores, una estrategia utilizada por la derecha para desmoralizar al venezolano y "romper la unidad que existe entre la mayoría de la población y la Revolución Bolivariana".

Recordó lo dicho por el Presidente ante la Asamblea Nacional Constituyente en el Palacio Federal Legislativo. En su discurso Maduro estimó en 75 por ciento el nivel de responsabilidad del "dólar de guerra" en el fenómeno inflacionario.

Para el ministro, 2018 fue un año de resistencia victoriosa del pueblo venezolano, un periodo de triunfos políticos, electorales, morales, en el que "se derrotó el plan de guerra civil del oposicionismo", del imperialismo, se logró la institucionalidad democrática legitimada por el voto popular, un año en el que se impuso la paz en Venezuela, hecho que permitió pasar a la ofensiva en el terreno de la economía con el Programa de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad.

De acuerdo con Piñate, una de las 10 líneas del programa ideado por el Primer Mandatario es la referida a la defensa del salario, la cual está particularmente asociada a la estabilización de los precios, terreno en el que actualmente "se desarrolla una batalla importante contra un enemigo cuya fortaleza predomina en la economía mundial" debido a su dominio sobre el dólar.

En términos similares se refirió a las debilidades estructurales de la economía nacional, la cual, a su entender, debe superar el carácter monopólico y el modelo rentista petrolero, deficiencias a las que añadió el accionar de las facciones oligárquicas que dominan la producción, el comercio y la distribución de bienes y servicios, grupos que imponen los precios y participan en la guerra económica contra el pueblo.

Devengarán entre 23 mil y 60 mil bolívares soberanos

Ajustadas tablas salariales de los trabajadores del sector universitario

T/ R.V.
Caracas

El ministro del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, Eduardo Piñate, lideró el acto en el que fueron anunciados los parámetros generales que regirán el cálculo del salario de los trabajadores del sector universitario, una consecuencia del ajuste del nuevo índice del factor de corrección entre el bolívar soberano y el petro, anunciado por el presidente Nicolás Maduro el 14 de enero pasado durante su discurso en la Asamblea Nacional Constituyente.

Piñate estuvo acompañado por Andrés Eloy Ruiz, viceministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, y de Carlos López, coordinador administrativo de la Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela.

La actividad, explicó el ministro, se realizó en el contexto del Programa de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad impulsado por el Presidente, y "forma parte de la defensa del ingreso de la familia venezolana afectada por toda esta onda especulativa, por toda la manipulación que se hace a través del dólar de guerra y de la locura desatada alrededor del sistema de fijación y de mantenimiento de los precios".

El ajuste equivale a un 360 por ciento y corrige, explicó Carlos López, "deficiencias que hubo en el salario universitario". Manifestó que con el incremento se logra un equilibrio y "se resuelve la distorsión que había en el pasado". La medida también involucra a los jubilados del sector. El salario mínimo del sector obrero universitario quedará por encima de 23 mil bolívares soberanos y el más alto en más de 60 mil.

Funciona las 24 horas del día

REDI Capital activa línea para denuncias sobre alteraciones a la seguridad nacional

En Distrito Capital, Vargas y Miranda se podrá denunciar de manera directa el saboteo a los servicios básicos, el bachaquerismo y la especulación

T/ REDI Capital
F/ Archivo CO
Caracas

La Región Estratégica de Defensa Integral Capital (REDI Capital) de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana activó una línea telefónica las 24 horas del día para que la ciudadanía pueda tramitar cualquier denuncia o información sobre alteraciones a la seguridad nacional y el orden interno del país.

A través del número telefónico (0416) 606-24-86, los pobladores de Distrito Capital, Vargas y Miranda, así como de otras regiones del país, podrán establecer contacto directo para denunciar las acciones de saboteo a los servicios básicos, el bachaquerismo y la especulación.

También para reportar el boicot comercial, el aumento de la tarifa del pasaje, entre otros, la REDI Capital puso a disposición de la ciudadanía su cuenta en Twitter @denunciaregcap en la que los operadores recibirán y procesarán en tiempo real las denuncias durante las 24 horas del día.

Los efectivos militares atenderán las denuncias del pueblo

La línea telefónica permitirá que los cuerpos de seguridad actúen de manera coordinada y con prontitud para dar respuestas y solventar las acciones que puedan alterar la estabilidad, la paz y la soberanía de Venezuela.

En ese sentido, la REDI Capital recuerda a la ciudadanía que todos son corresponsales de la seguridad de la nación, por ello reitera: "¡Tú observas, tú escuchas, tú informas, tú asesoras, y ¡nosotros procesamos!".

DERECHO IRRENUNCIABLE

"El derecho a la soberanía es irrenunciable, debemos defenderlo todos, uniformados y no uniformados", así lo reiteró la semana pasada el ministro de Defensa y general en jefe Vladimir Padrino López al condenar la declaratoria del Grupo de Lima que atribuyó espacios del territorio venezolano a Guyana.

El ministro rechazó "el nefasto acto de intromisión orquestado el pasado 4 de enero por un grupo de gobiernos latinoamericanos, bajo el auspicio de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante el cual, entre otros aspectos, pretenden desconocer los derechos irrenunciables de Venezuela sobre el territorio Esequibo", y convocó a los venezolanos a estar alerta ante cualquier amenaza que se cierna sobre el país.

Durante esa rueda de prensa en la que participó el Alto Mando Militar, el cuerpo castrense ratificó su lealtad al Presidente constitucional Nicolás Maduro para el período 2019-2025, y anunció que la FANB intensificará su patrullaje en el Esequibo y todo el territorio nacional.

Padrino López rechazó a la oposición venezolana, que pretende entregar el Esequibo, cuyo territorio en reclamación pertenece a Venezuela, que ha ratificado su reclamo ante las instancias internacionales correspondientes.

Cuentas bancarias y bienes congelados

Nueve policías presos por tráfico de drogas en el estado Zulia

T/ Prensa MP
Caracas

Cuatro policías del estado Zulia y cinco del municipio San Francisco de esa entidad fueron acusados por el Ministerio Público de estar presuntamente involucrados en el tráfico de 96 panelas de marihuana el 29 de octubre de 2018.

Durante un operativo de inteligencia en la calle 79 Doctor Quintero, parroquia Olegario Villalobos de esa ciudad zuliana, efectivos de las Fuerzas de Acciones Especiales de la Policía Nacional Bolivariana (FAES) interceptaron al funcionario de la policía regional Alexis Suárez Oliveros junto a María Chacín Ibáñez y María Medina Lara.

Luego de la inspección corporal de esas personas, la comisión fue al sector La Floresta de la parroquia Raúl Leoni, donde abordaron al oficial jefe del organismo de seguridad regional Jehison Chirinos Sánchez, quien se encontraría con Suárez Oliveros. Al revisar la maleta del vehículo en el cual este se trasladaba hallaron un saco que tenía 16 panelas de marihuana.

Las comisiones luego se dirigieron a la zona de El Rosario, vía Los Bucares, granja El Renacer. Después de varios recorridos avistaron cuatro camionetas en las que estaban los policías de Zulia Yorbis Duarte Ramírez y Neomar Linares López, así como los funcionarios municipales Gustavo Labarca Zambrano, Luis Alandette Prado, Willian Ramón Cervantes, Jorge y Edinson Reyes Henríquez. Alandette Prado y Jorge Reyes portaban armas de fuego.

En las unidades se detectaron otras 80 panelas de la citada sustancia. En total las 96 panelas incautadas arrojaron un peso de 52 kilos con 36 gramos.

En virtud de la investigación, las fiscalías 7° nacional y 24° de Zulia, ambas con competencia en materia contra las drogas, acusaron a los funcionarios como coautores en el delito de tráfico ilícito agravado de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en la modalidad de transporte. Adicionalmente, Linares, Labarca, Duarte, Chirinos y Jorge Reyes fueron acusados por legitimación de capitales.

Jorge Reyes y Alendette Prado también fueron acusados por porte ilícito de arma de fuego y uso indebido de arma orgánica, respectivamente.

Asimismo, Medina Lara y Chacín Ibáñez fueron acusados como coautoras en el tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

Además, a las 11 personas les calificaron el delito de asociación para delinquir.

El escrito fue presentado ante el Tribunal 1° de Control de Zulia, instancia a la cual se le requirió la admisión de la acusación y de las pruebas que la fundamentan, y que se proceda al enjuiciamiento de las mencionadas personas, quienes permanecen privadas de libertad en el Centro Penitenciario El Rodeo III y en el Instituto Nacional de Orientación Femenina.

Igualmente, se pidió que se mantenga el bloqueo e inmovilización de las cuentas bancarias de los involucrados y la incautación de los vehículos en los cuales fue localizada la droga.

Por el Día del Maestro

Ministerio de Educación entregó condecoraciones a docentes de Caracas

También fueron galardonados los tres maestros más destacados con el Premio Simón Rodríguez que entrega el Concejo Municipal de Libertador

TyF/ AVN
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, entregó este viernes condecoraciones a los docentes del Distrito Capital a propósito de la celebración de la Semana del Educador en todo el país.

En la Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, en Caracas, el titular de la cartera educativa felicitó a los maestros que durante el año escolar han realizado su mejor esfuerzo por seguir impartiendo una educación de calidad a los estudiantes caraqueños.

En el acto, al que asistió la alcaldesa del municipio Libertador, Érika Farías, Istúriz destacó la labor de los docentes de las 22 parroquias de Caracas que integran los 126 circuitos escolares.

"Hoy también vamos a entregar el Premio Simón Rodríguez, que otorga el Concejo Municipal, a los tres maestros más destacados del municipio", dijo en transmisión de *VTV*.

Por su parte, la primera autoridad municipal, agradeció a las docentes por su ardua labor para construir una mejor sociedad formada desde las aulas de clases.

"Agradecemos a la mujer que entrega todos los días su esfuerzo, su amor para hacer una ciudad de ciudadanos cada vez mejores", expresó Farías.

El pasado martes se celebró el Día del Maestro en todo el país, por lo que se realizaron diversos actos para conmemorar la fecha, incluida la colocación de una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del Libertador Simón Bolívar en el Panteón Nacional, en Caracas, por autoridades del sector, incluido el ministro Istúriz.

Anunció el presidente del TSJ

Poder Judicial ratificó compromiso de seguir garantizando un servicio óptimo y eficiente

T/ Prensa TSJ
Caracas

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), magistrado Maikel Moreno, ratificó el compromiso de todo el Poder Judicial de garantizar un servicio acorde a los postulados establecidos en en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Moreno realizó las declaraciones durante su acostumbrado recorrido por las instalaciones del máximo tribunal del país, donde comparte con trabajadoras y trabajadores, a quienes reconoció sus esfuerzos en todos los niveles de esa instancia.

La máxima autoridad judicial aseguró que en la actualidad se reimpulsan junto con trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial labores de refacción en algunos lugares dedicados principalmente a la atención del personal. Esto con el objetivo de optimizar y continuar brindando modernas y funcionales sedes judiciales para los servidores y servidoras que allí laboran, al igual que para el pueblo venezolano.

Asimismo, señaló que el alto tribunal no descansará en su labor diaria con el objeto de continuar fortaleciendo el bienestar de los servidores y servidoras de la institución, así como el de sus familiares.

Finalmente, aprovechó la ocasión para ratificar su agradecimiento a funcionarios y funcionarias de la gran familia del Poder Judicial por la inmensa e invalorable labor que realizan con esmero, profesionalismo, ética y calidad humana, constituyéndose en un motor fundamental para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad.

Informó el ministro Pedro Infante

Misión Venezuela Bella contará con integrantes del Plan Chamba Juvenil

T/ AVN
Caracas

El Plan Chamba Juvenil desarrollará la próxima semana jornadas de captación de jóvenes que se incorporarán a la Misión Venezuela Bella, informó este viernes el ministro para la Juventud y Deporte, Pedro Infante.

En la sede del Instituto Nacional del Deporte (IND), Infante precisó que el objetivo es captar a jóvenes profesionales, creativos, para la mano de obra, así como muralistas, entre otros, para que todos los espacios sean ocupados por la juventud.

Infante precisó que la primera tarea de Chamba Juvenil en 2019 es incorporarse al Estado Mayor de la nueva misión y fortalecerla.

"La primera línea del Plan Chamba Juvenil se conecta con una nueva misión creada por el presidente Nicolás Maduro, que es la Misión Venezuela Bella, para la cual el Presidente creó un Estado Mayor y ahí la Gran Misión Chamba Juvenil se incorpora", manifestó.

Asimismo, detalló que ya comenzaron a estudiar la forma de pasar de 1.100.00 jóvenes incorporados a Chamba Juvenil a los 2.000.000, que es la meta establecida para este año.

Destacó igualmente el papel de la juventud venezolana para lograr los objetivos del Plan de Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y que son adoptados por el Plan de la Patria 2025.

El próximo 30 de enero arrancará en 60 ciudades del país la Misión Venezuela Bella, que tendrá como objetivo la recuperación y el embellecimiento de las ciudades, anunció el pasado miércoles el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

Entre las ciudades atendidas estarán Los Teques, Guarenas, Guatire, Baruta, Chacao, El Hatillo, Petare (Miranda), Maracay, Turmero, La Victoria, la Colonia Tovar (Aragua), Iribarren, Barquisimeto, Cabudare, Carora, El Tocuyo (Lara).

También Maracaibo, San Francisco, Cabimas (Zulia), Barcelona, Lecherías (Anzoátegui), Ciudad Bolívar, Puerto Ordaz, San Félix (Bolívar), San Fernando, Achaguas, Guasdualito (Apure), Coro, Punto Fijo, Chichiriviche (Falcón), Mérida, El Vigía, La Azulita (Mérida), Valera, Trujillo (Trujillo).

Asimismo, San Felipe, Yaritagua (Yaracuy), San Cristóbal, San Antonio (Táchira), San Carlos, Tinaquillo (Cojedes), Barinas, Sabaneta (Barinas), Acarigua, Guanare (Portuguesa), Valencia, Puerto Cabello (Carabobo).

San Juan de Los Morros, Calabozo (Guárico), Tucupita, Pedernales (Delta Amacuro), Maturín, Punta de Mata (Monagas), Cumaná, Carúpano (Sucre), Porlamar, La Asunción (Nueva Esparta), La Guaira, Maiquetía (Vargas) y Puerto Ayacucho (Amazonas).

Publicidad

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
Caracas-Venezuela
G-20004076-9

NOTIFICACION

En vista de que han sido infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del inicio del Procedimiento Disciplinario de Destitución al funcionario FRANCELI ROJAS YEPEZ, titular de la cédula de identidad N° V- 17.868.318, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto integro:

DGRHYAP/DAL-18 Nº 930 Caracas, 08 OCT 2018
Ciudadano
FRANCELI ROJAS YEPEZ
C.I Nº V- 17.868.318
Enfermera I
Hospital Pediátrico "Dr. Elías Toro" IVSS
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, cursa Procedimiento Disciplinario, en consecuencia, a los fines de otorgarle acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa deberá presentarse por ante la División de Asesoría Legal ubicada en la Esquina de Altagracia, Edificio Lecuna, P.B, Altagracia, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y domiciliaria, se publicará un Cartel en un Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificado. En el quinto día hábil después de haber quedado notificado la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) hábiles siguientes, deberá consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

EULICES ANTONIO ROJAS
Director General de Recursos Humanos y Administración De Personal (E)
Según Providencia Administrativa N° 000149 de Fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018.
ER/WG/LL/MR

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo | Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

Publicidad

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
Caracas-Venezuela
G-20004076-9

NOTIFICACION

En vista de que han sido infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del inicio del Procedimiento Disciplinario de Destitución al funcionario HERNAN DIAZ RIVAS, titular de la cédula de identidad N° V- 10.942.081, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto integro:

DGRHYAP/DAL-18 Nº 1113 Caracas, 05 NOV 2018
Ciudadano
HERNAN DIAZ RIVAS
C.I Nº V- 10.942.081
Supervisor de Servicios Generales III
Hospital Pediátrico "Dr. Elías Toro" IVSS
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, cursa Procedimiento Disciplinario, en consecuencia, a los fines de otorgarle acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa deberá presentarse por ante la División de Asesoría Legal ubicada en la Esquina de Altagracia, Edificio Lecuna, P.B, Altagracia, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y domiciliaria, se publicará un Cartel en un Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificado. En el quinto día hábil después de haber quedado notificado la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) hábiles siguientes, deberá consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

EULICES ANTONIO ROJAS
Director General de Recursos Humanos y Administración De Personal (E)
Según Providencia Administrativa N° 000149 de Fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018.
ER/WG/LL/MR

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo | Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

Publicidad

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
Caracas-Venezuela
G-20004076-9

NOTIFICACION

En vista de que han sido infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del inicio del Procedimiento Disciplinario de Destitución al funcionario KEIVIS RAFAEL PÉREZ KEY, titular de la cédula de identidad N° V- 16.450.940, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto integro:

DGRHYAP/DAL-18 Nº 1468 Caracas, 13 Dic 2018
Ciudadano
KEIVIS RAFAEL PÉREZ KEY
C.I Nº V- 16.450.940
ENFERMERO I
Hospital General "Dr. Domingo luciani" IVSS
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, cursa Procedimiento Disciplinario, en consecuencia, a los fines de otorgarle acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa deberá presentarse por ante la División de Asesoría Legal ubicada en la Esquina de Altagracia, Edificio Lecuna, P.B, Altagracia, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y domiciliaria, se publicará un Cartel en un Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificado. En el quinto día hábil después de haber quedado notificado la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) hábiles siguientes, deberá consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

EULICES ANTONIO ROJAS
Director General de Recursos Humanos y Administración De Personal (E)
Según Providencia Administrativa N° 000149 de Fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018.
ER/WG/LL/MR

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo | Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

Cabello: El PSUV estará alerta ante pretensiones de la oposición para el 23 de enero

Pueblo se moviliza en respaldo a Maduro y la Revolución

Dijo a todo el pueblo en el estado Sucre: "Mantengámonos rodilla en tierra, fusil al hombro para defender la patria y la Revolución Bolivariana cuando sea necesario. Ellos deben saber que Nicolás Maduro no está solo"

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Twitter
Caracas

El pueblo del estado Sucre se movilizó ayer viernes en respaldo del Jefe del Estado, Nicolás Maduro, y a la Revolución Bolivariana. La movilización la lideró el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello.

El dirigente afirmó que el liderazgo del PSUV estará atento junto al pueblo ante las pretensiones de la oposición para el 23 de enero, pues ese sector convocó para ese día a una movilización para desconocer al presidente Nicolás Maduro.

"Alerto a todo el pueblo, mantengámonos rodilla en tierra, fusil al hombro para defender la patria y la Revolución Bolivariana cuando sea necesario. Ellos deben saber que Nicolás Maduro no está solo", expresó en el estado Sucre, en donde participó junto al pueblo en una movilización en apoyo a Maduro.

Señaló que si la oposición venezolana el 23 de enero se pasa de la raya, el pueblo irá a Caracas a defender la Revolución Bolivariana. "¿Qué va a hacer Sucre si la derecha el 23 de enero se come la luz? Si ellos pasan la raya, nos vamos para Caracas a defender la patria, a Maduro y la Revolución". E inmediatamente al unísono el pueblo de Sucre respondió: "Nos vamos para Caracas".

Destacó que la "derecha nos quiere meter miedo a nosotros que venimos de la calle y que aprendimos cómo se defiende lo que uno quiere. Si se pasan de la raya, el 23 de enero todos nos vamos a Caracas".

FANB REVOLUCIONARIA

Por otro lado, el primer vicepresidente señaló que a la oposición solo le faltan dos detalles: "El apoyo del pueblo y el apoyo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)".

También subrayó que la FANB es antiimperialista, revolucionaria, bolivariana, antioligárquica, socialista y cuenta con el apoyo del pueblo para salir a defender la patria ante los enemigos del país.

Así mismo, resaltó que el pueblo sabe que cuenta con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para trabajar en la defensa de la soberanía venezolana.

Finalmente Cabello le envió un mensaje al presidente de la República Bolivariana de Venezuela y al mundo: "Esta Revolución es absolutamente pacífica, llama a la paz, pero no está desarmada. Si tiene que salir a defender la patria saldrá a defenderla".

"El imperialismo y sus lacayos deben estar muy claros que nosotros saldremos a defender lo que se ha logrado y lo que se está por lograr", afirmó.

En la movilización en apoyo al Jefe del Estado, Cabello exigió a Estados Unidos y a sus gobiernos satélites respeto para la soberanía de Venezuela y para el Gobierno Nacional.

"Nosotros no nos metemos con nadie, exigimos respeto. Debemos recordar la orden del comandante Chávez de mantenernos unidos para defender la patria ¡Estamos obligados a defendernos!", manifestó en medio de los aplausos del pueblo.

GUARENAS APOYA A MADURO

La jefatura de organización en Miranda del PSUV realizó una movilización en Guarenas de militantes y movimientos sociales en apoyo al presidente Nicolás Maduro.

La marcha se llevó a cabo desde la plaza Bolívar de Guarenas hasta el bulevar La Paz, y pasó por las calles Páez y Comercio. La actividad contó con el gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez, y los alcaldes de los municipios bolivarianos.

"Llamamos a la racionalidad. Queremos paz para producir mejoras en el transporte, la salud, en la producción. No queremos perder tiempo en guarimbas y tenemos nuestra mano extendida para los que quieran defender a la patria. Llamamos a defender la paz, pero recordamos que esta patria es la madre de los hombres que cruzaron los Andes en alpargata y hoy nos toca embraguetarnos, toca llenarnos de fuerza patria", aseveró Rodríguez.

Y agregó: "Aquí hay un pueblo de paz, pero si nos agreden nos defenderemos hasta con las uñas".

Por su parte, el alcalde de Zamora, Hugo Martínez, escribió en Twitter: "Hoy toda Miranda se mueve en Guarenas en defensa de nuestra soberanía, y Zamora con máxima movilización le dice al mundo: Venezuela se respeta. Tenemos un solo presidente".

Publicidad
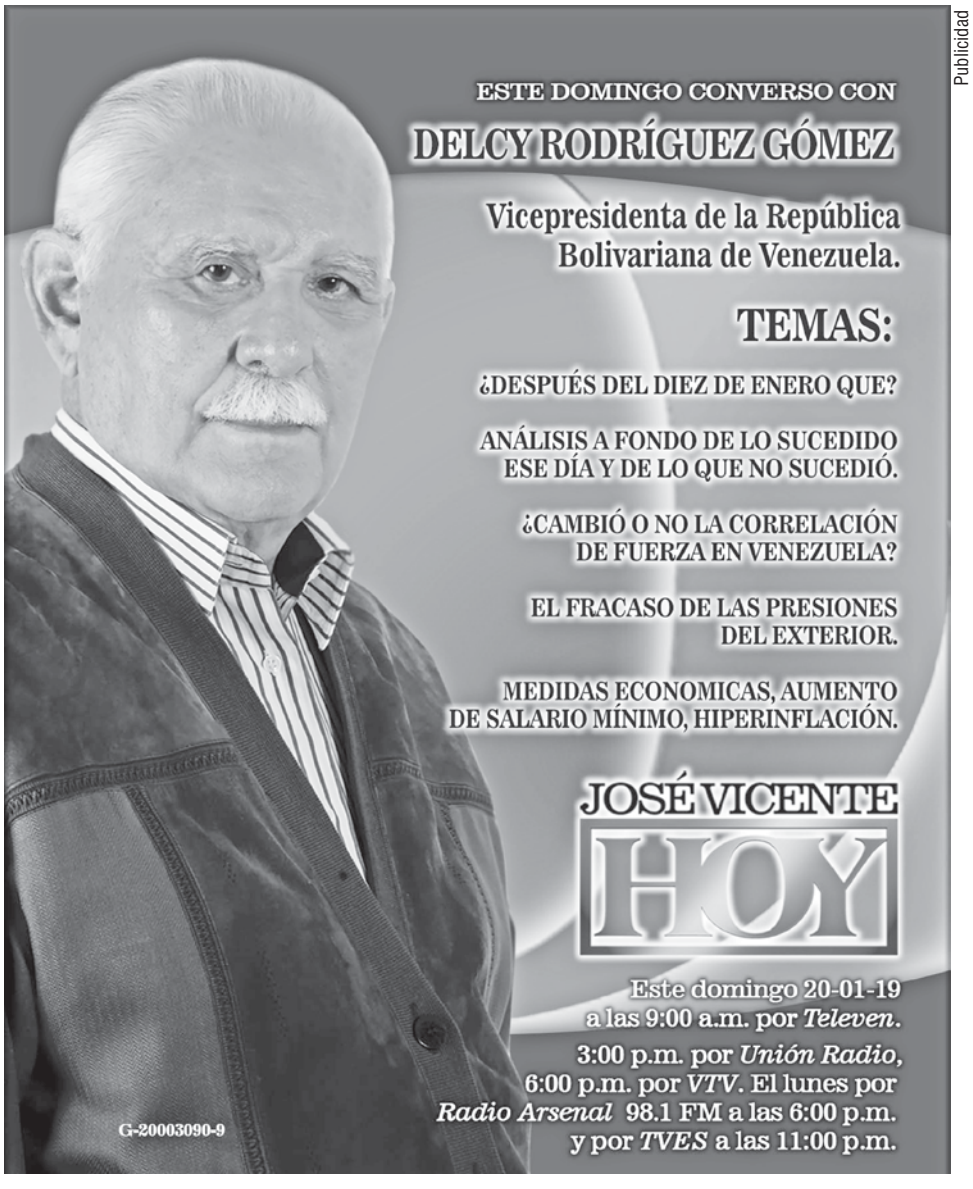

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Próxima semana a escala nacional

Ministerio de Salud aplicará nueva estrategia de prevención contra el dengue

La mejor medida es combatir el dengue durante el menor nivel de incidencia

Las comunidades deben estar informadas de que tienen el control sobre esta situación sanitaria "al eliminar los criaderos de los mosquitos, lo que evita la transmisión de la enfermedad al grupo familiar y a los vecinos", señaló el director general de Epidemiología, José Manuel García

T/ Leida Medina
F/ Luis Graterol
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) por medio de la Dirección General de Epidemiología, afina la nueva estrategia para iniciar la próxima semana la campaña de prevención contra el dengue.

El anunció lo hizo ayer el director general de Epidemiología, José Manuel García, en entrevista concedida al ***Coreo del Orinoco***, explicó que tradicionalmente las acciones van dirigidas a abordar el dengue cuando se encuentra en el mayor nivel de incidencia, el cual en el país suele presentarse a partir del mes de abril hasta los meses de agosto o principios de septiembre.

Para el año 2019, destacó, por instrucciones del ministro de Salud, Carlos Alvarado González, comenzarán acciones desde enero, "estamos cambiando la estrategia, vamos a empezar a actuar cuando el dengue está en la menor incidencia. Esto significa que cuando ocurre la menor cantidad de casos, es cuando hay menos circulación del virus y es más fácil (combatirlo o contralarlo). No estamos esperando que aparezca la situación de alerta de epidemia para empezar a trabajar, lo vamos a abordar desde ahorita, cuando hay la menor incidencia", reiteró.

En ese sentido, precisó que dicho plan comenzará por el ámbito comunicacional para que las comunidades estén atentas y conozcan y apliquen las medidas dirigidas a evitar la aparición de casos de dengue.

En su opinión, es muy importante para empoderar a las comunidades que a través de los medios de comunicación social se difunda información y explicar el control sobre la situación que tienen las personas sobre esta problemática. "El control se tiene al eliminar los criaderos de los mosquitos que evitan la transmisión de la enfermedad al grupo familiar y a los vecinos", agregó.

En esa dirección, destacó, debe haber una acción colectiva en el barrio o comunidad, a fin de aplicar las medidas en el mismo momento, ya que si una familia aplica las recomendaciones pero no lo hacen los vecinos, no se lograría erradicar los criaderos de los mosquitos de manera efectiva para todos.

INTERVENCIÓN DE LOS EQUIPOS DE SALUD EN LOS ESTADOS

Otra estrategia, destacó García, es mejorar los niveles de atención en los establecimientos de salud para este tipo de casos, a fin de evitar que el dengue evolucione a un nivel de mortalidad.

Asimismo, mencionó que otro componente de medidas de control desde las entidades federales, es por medio de la intervención de los equipos de salud, los cuales realizan operativos casa a casa para lograr proteger los hogares, "la estrategia de hogares protegidos significa hacer limpieza, eliminación de criaderos y cuando aparecen casos aplicar la pulverización para la eliminación del mosquito adulto. Esto solamente se aplica si existen casos en la comunidad. Estamos trabajando en promoción de la salud, no en el tratamiento de la enfermedad", destacó.

García manifestó que el dengue puede afectar a todo el país, sin embargo, hay algunos estados que presentan mayor incidencia, a saber, el Distrito Capital, Miranda, Anzoátegui, Zulia, Lara, Carabobo, Monagas y Bolívar, regiones que han presentado al mayor número de casos de dengue.

Aclaró que dichas incidencias no se producen en toda la entidad, sino en determinadas zonas y poblados, como ejemplo, mencionó el estado Anzoátegui donde se concentra específicamente en la ciudad de Barcelona; en el estado Zulia, la mayor cantidad de casos se dan en Maracaibo, "se concentra en las regiones más pobladas", añadió.

PROGRAMA SALUD VA A LA ESCUELA

Otra iniciativa impulsada por el Ministerio de la Salud sobre el abordaje del dengue, García señaló, es el programa conjunto con el Ministerio del Poder Popular para la Educación, denominado la Salud va a la Escuela, cuyo propósito es que los docentes en la escuela participen con las niñas y los niños en la ejecución de una tarea del control de los vectores y expliquen a los estudiantes cuáles son las medidas de control.

Las niñas y los niños, destacó, "son los mejores difusores de la información para identificar los criaderos. Esta estrategia ha demostrado no solo aquí en Venezuela sino en otros países que es altamente efectiva porque es a través de los niños que se logra la mayor efectividad".

En esta iniciativa, apuntó, también deben ser incluidas otros entes gubernamentales como las gobernaciones, alcaldías, así como el Movimiento Somos

En abril se realizará una vacunación masiva contra la poliomielitis

El director general de Epidemiología, informó que en el país se realizará una campaña de vacunación masiva en menores de cinco años contra la poliomielitis, la cual es una enfermedad que está erradicada en el continente.

"Más sin embargo, existen riesgos porque hay algunas áreas donde no llegan las coberturas y hay que hacer una vacunación masiva en el mes de abril, estamos justamente con la Dirección de Inmunizaciones a Escala Nacional, coordinando la estrategia de vacunación masiva a ese grupo poblacional", apuntó.

Esta jornada de vacunación, comentó, coincidirá con la Semana de Vacunación en las Américas (SVA) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que se celebrará del 20 al 27 de abril de 2019.

La fumigación en las comunidades se aplica para la eliminar el mosquito adulto

Venezuela tiene el 95 por ciento de cobertura de vacunación contra dengue y difteria

En torno a las enfermedades inmunoprevenibles, el director general de Epidemiología, José Manuel García, afirmó que el Gobierno Nacional ha logrado el control del dengue y la difteria, y se alcanzó el 95 por ciento de cobertura de vacunación para ambas enfermedades, que es el nivel exigido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Sostuvo que es necesario hacer énfasis en algunas áreas del país para lograr una mayor cobertura, "2018 fue un año de éxito, de control de ambas situaciones y de discusión técnica del tema", acotó.

Sobre el sarampión, recordó, reapareció en el país porque "teníamos cerca de 6 a 7 años con una eliminación del sarampión", de manera continúa y ocasionó el debilitamiento de los equipos técnicos locales.

"Se fortaleció con una estrategia de vacunación masiva a toda la población. En el caso del sarampión se vacunó de cero años a 15 años y se logró controlar esta enfermedad", destacó.

Las acciones para combatir la difteria, subrayó, a pesar de que son un poco más complejas, se obtuvo un éxito con un 95 por ciento de cobertura, sin embargo, "ahora está afectando a otro grupo de otra edad, y estamos relanzando una nueva estrategia para el control de la difteria", expresó.

Dicha estrategia, explicó, consiste en incluir a los grupos de 15 a 39 años en las próximas semanas. También, señaló que de los 23 estados del país que estaban afectados por los casos de difteria, en estos momentos se ha reducido a 11 entidades y de los 157 municipios abordados por esta enfermedad, disminuyó a 49. "Hemos logrado delimitar la situación de la difteria a menos número de estados y menor números de municipios, lo cual es un logro en materia de control sanitario", destacó.

Las jornadas de vacunación comenzarán el próximo mes de abril

Venezuela y otras organizaciones sociales, ya que solo la acción de las familias y las niñas y los niños, no tendrían un fuerte impacto en el ambiente.

ALIMENTOS SANOS Y AGUA POTABLE

García precisó que también se impulsa el plan de control de las enfermedades trasmitidas por agua y alimentos contaminados, como la diarrea y la hepatitis A.

"Estamos haciendo un especial énfasis en poder organizar estrategias de abordaje tanto de agua como de alimentos, de manera que la población esté protegida y consuma alimentos saludables y agua potable", indicó.

En esa dirección, afirmó, el Gobierno Nacional hace esfuerzos desde las direcciones estadales, las direcciones de acueductos que surten del vital líquido a las ciudades, de manera que reciban de forma continua agua potable a fin de evitar este tipo de enfermedad. Dicho plan, precisó, es un trabajo conjunto entre los ministerios de Salud y de Ecosocialismo y Aguas.

García aprovechó la oportunidad para informar a la población venezolana, que ya está disponible el servicio de registro y el certificado de natalidad y mortalidad. "Hemos tenido algunas dificultades en materia de la distribución de los certificados, ya tenemos dos meses que se superó esa situación. Es importante informar a las madres que tuvieron alguna dificultad que acudan al establecimiento, ya que esto está subsanado", aclaró.

REFUERZO CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

Por otra parte, destacó que Venezuela tiene el riesgo de la fiebre amarilla, y ha logrado un éxito significativo, pues cerca del 80 por ciento del territorio nacional fue vacunado hace 10 años contra este padecimiento.

Sin embargo, aseveró, "estamos haciendo énfasis en aquellas áreas de alto riesgo que son las áreas boscosas donde existe el vector, estamos hablando de un grupo de estados hacia el sur del país, áreas fronterizas y en las que hay una alta movilización de población por alguna actividad especial que se esté realizando, donde tenemos que tener el ciento por ciento de la población vacunada".

Otra medida, indicó, es que los visitantes a las mencionadas zonas deberán estar vacunados contra la fiebre amarilla, "la población que vive en esas zonas están vacunadas, pero podría haber personas sin vacunar y estamos lanzando una búsqueda activa de esas personas en los municipios de alto riesgo", informó.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Gobierno de Iván Duque señala al ELN como autor de la explosión

Autoridades colombianas trabajan en la identificación de víctimas del atentado

Los expertos realizaron las pesquisas forenses de rigor y los restos fueron trasladados a los laboratorios especializados para determinar mediante pruebas de ADN las identidades de las víctimas

T/ EFE
F/ Agencias
Bogotá

Las autoridades colombianas continúan hoy la identificación de las víctimas mortales del atentado de ayer contra la Escuela de la Policía en Bogotá, tarea que no ha sido fácil dada la violencia de la explosión de 80 kilos de pentolita que fueron introducidos en una camioneta bomba.

Así lo afirmó el comandante de la policía colombiana, general Óscar Atehortúa, quien declaró en una rueda de prensa en la sede de la Presidencia que había "20 personas inicialmente desaparecidas que hoy podemos decir son 20 alumnos fallecidos", más el terrorista, identificado como José Aldemar Rojas Rodríguez, que murió en el acto.

Según el oficial, "21 cadáveres podrían ser encontrados, no así todos los cuerpos, teniendo en cuenta el resultado y el impacto que produce una explosión de este talante".

El ataque también dejó 68 heridos y fue atribuido hoy por el Gobierno a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

De los 20 estudiantes fallecidos, detalló el oficial, ya fueron identificados cuatro, entre ellos la cadete ecuatoriana Érika Chico Vallejo por "la indumentaria y elementos que portaba".

"Tenemos identificadas a tres personas que fallecieron en los hospitales: los cadetes Maquilón Martínez Cristian Camilo, de Chigorodó (Antioquia), Prada Riaño Steven Ronaldo, de Ibagué (Tolima), y Muñoz Prada Iván René, de Baricharа (Santander)", añadió el general Atehortúa.

Para identificar a las demás víctimas, las autoridades están tomando pruebas de ADN a los familiares, que están concentrados en la Escuela de Policía para ese proceso.

"Debemos entregarlos con la certidumbre de que sean sus familiares para poder cumplir los actos protocolarios. Ya tenemos 13 pruebas de ADN en este momento. De los 20 (alumnos) fallecidos, 19 familiares ya están en la escuela. Nos falta uno por llegar, debido a la distancia", detalló.

El comandante de la policía dijo que de los 68 heridos, nueve permanecen en diferentes clínicas y el resto ya recibió el alta médica.

"De las nueve personas que siguen en los hospitales, hay dos en estado delicado, dos que han estado en cuidados intensivos (...) y tenemos tres más en cirugía. Hemos convocado a las familias y tenemos un recinto especial para ellas", añadió.

Las autoridades colombianas capturaron la mañana de hoy a un individuo por su presunta relación con el atentado, identificado como Ricardo Andrés Carvajal, a quien la Fiscalía le atribuye la "coparticipación en grado de autor en el delito del acto terrorista", con base en unos audios recopilados por el ente acusador.

También dos médicos

Dos periodistas heridos en represión israelí en Gaza

TyF/ Telesur
Ramala

El Ministerio de Sanidad de Palestina informó que al menos 30 personas resultaron heridas durante la represión del ejército de Israel contra la 43a jornada de protesta de la Gran Marcha del Retorno realizada ayer viernes.

Miles de palestinos se concentran cada viernes en la Franja de Gaza para manifestar contra la ocupación y el bloqueo impuesto por Israel, así como por el derecho de regresar a sus territorios. En esta oportunidad fue denominada "La unidad es el camino de la victoria".

La institución explicó que entre las víctimas se encuentran tres paramédicos y dos periodistas.

Los manifestantes denunciaron que los soldados israelíes usaron municiones reales y lanzaron gases lacrimógenos contra ellos.

Por otro lado, precisaron que unas tres ambulancias, de las cuales dos pertenecían a la Media Luna Roja, fueron atacadas durante la represión.

Desde el inicio de las protestas semanales el 30 de marzo de 2018, más de 200 palestinos han muerto y más de 22.000 fueron heridos, según cifras oficiales.

Presidente, diputados y alcaldes

TSE de Guatemala llama a elecciones generales este año

TyF/ Telesur
Guatemala

El órgano electoral guatemalteco firmó ayer viernes el decreto de convocatoria a elecciones generales y al Parlamento Centroamericano 2019.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala llamó este viernes a que se realicen elecciones generales en 2019.

El TSE realizó el acto para la convocatoria electoral en el Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias con más de 500 invitados entre magistrados y personalidades políticas. En el evento fueron juramentados los integrantes de las juntas electorales departamentales.

El órgano electoral informó que al menos 27 organizaciones políticas participarán en la contienda electoral 2019, que postularon a candidatos a la Presidencia, Vicepresidencia, diputados al Congreso y corporaciones municipales.

La convocatoria a elecciones en Guatemala se da en medio de un crisis política por el rechazo al presidente Jimmy Morales y por las constantes denuncias de impunidad ante la corrupción.

Publicidad

MINISTERIO DEL POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
Caracas-Venezuela
G-200040769

NOTIFICACION

En vista de que han sido infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del inicio del Procedimiento Disciplinario de Destitución a la funcionaria MARIA ISABEL TORRES CENTENO, titular de la cédula de identidad N° V- 10.798.745, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP/DAL-18 Nº 932 Caracas, 08 Oct 2018
Ciudadano
MARIA ISABEL TORRES CENTENO
C.I Nº V- 10.798.745
Enfermera II
Hospital Pediátrico "Dr. Elías Toro" IVSS
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, cursa Procedimiento Disciplinario, en consecuencia, a los fines de otorgarle acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa deberá presentarse por ante la División de Asesoría Legal ubicada en la Esquina de Altagracia, Edificio Lecuna, P.B, Altagracia, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y domiciliaria, se publicará un Cartel en un Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificado. En el quinto día hábil después de haber quedado notificado la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) hábiles siguientes, deberá consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

EULICES ANTONIO ROJAS
Director General de Recursos Humanos y Administración De Personal (E)
Según Providencia Administrativa N° 000149 de Fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018.

ER/WG/LL/MR

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo | Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

MINISTERIO DEL POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
Caracas-Venezuela
G-200040769

NOTIFICACION

En vista de que han sido infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del inicio del Procedimiento Disciplinario de Destitución a la funcionaria MARIEL VELÁSQUEZ NIEVES, titular de la cédula de identidad N° V- 13.993.600, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP/DAL-18 Nº_1294 Caracas, 23 de nov 2018
Ciudadano
MARIEL VELÁSQUEZ NIEVES
C.I Nº V- 13.993.600
BIONALISTA I
Hospital General "Dr. Domingo Luciani" IVSS
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, cursa Procedimiento Disciplinario, en consecuencia, a los fines de otorgarle acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa deberá presentarse por ante la División de Asesoría Legal ubicada en la Esquina de Altagracia, Edificio Lecuna, P.B, Altagracia, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y domiciliaria, se publicará un Cartel en un Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificado. En el quinto día hábil después de haber quedado notificado la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) hábiles siguientes, deberá consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

EULICES ANTONIO ROJAS
Director General de Recursos Humanos y Administración De Personal (E)
Según Providencia Administrativa N° 000149 de Fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018.

ER/WG/LL/MR

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo | Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

Se sustenta en conceptos de la Guerra Fría

China denuncia que estrategia antimisiles de Estados Unidos amenaza la paz mundial

La pretensión de la administración Trump es hacer frente a los nuevos desarrollos armamentísticos de Rusia y del gigante asiático, algo que pone riesgo la seguridad de la comunidad internacional

T/ Hispantv
F/ Archivo CO
Beijing

El Ministerio chino de Exteriores se opone a la nueva estrategia antimisiles de Estados Unidos y denunció que podría socavar el equilibrio mundial.

La Cancillería china atacó ayer viernes el nuevo plan de defensa antimisiles de Estados Unidos, titulado Revisión de la defensa de misiles, presentado el jueves por el presidente Donald Trump.

Con la nueva estrategia, Washington busca hacer frente al desarrollo militar de rivales como China y Rusia, que recientemente han probado nuevos misiles hipersónicos. "El informe de Estados Unidos está lleno de conceptos obsoletos de la Guerra Fría (…). Exagera la confrontación geopolítica y la rivalidad de las potencias, presentando injustificadamente que hay una supuesta amenaza que plantearía China", denuncia la cartera china en un comunicado.

La nota del gigante asiático hace hincapié en que la actuación de Washington amenaza la estabilidad y la seguridad de la comunidad internacional.

Al mismo tiempo, advierte de que dicha estrategia podría afectar al proceso de desarme nuclear y desencadenar una nueva carrera armamentística, con lo que, de hecho, pone en peligro la paz mundial.

La preocupación estadounidense respecto a China no es nada nuevo, pues ya se hizo patente en la más reciente Estrategia de Seguridad Nacional de Washington, donde se señala que Beijing tiene la intención de eliminar la presencia norteamericana de la región indo-pacífica.

Como parte del nuevo enfoque de Washington sobre defensa balística, Estados Unidos instalará 20 nuevos sistemas de intercepción de misiles solo en el estado noroccidental de Alaska.

En el nuevo informe se califica por otra parte de "amenaza extraordinaria" a Corea del Norte, cuyos misiles siguen siendo una "preocupación importante" para Washington, según el nuevo secretario de Defensa estadounidense, Patrick Shanahan.

Tiene una columna de ceniza que supera los 5 kilómetros

El volcán de Fuego de Guatemala registra explosiones débiles y moderadas

T/ EFE
Guatemala

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala reportó que el volcán de Fuego mantiene entre 8 y 13 explosiones "débiles y moderadas" por hora.

Aunque la actividad se encuentra bajo los parámetros "normales", el coloso tiene una columna de ceniza que alcanza los 4.700 metros de altura sobre el nivel del mar, que se dispersa hacia el oeste y suroeste del cráter, explicó el ente científico.

Además, el volcán expulsa material incandescente que se eleva hasta 300 metros "visible principalmente durante la noche", así como "avalanchas moderadas en el contorno del cráter" y "caída de ceniza en las comunidades Panimaché I y II, Morelia, Santa Sofía y Yepocapa", ubicadas entre sus faldas.

El boletín vulcanológico añadió que los colosos Pacaya y Santiaguito, junto al de Fuego los tres volcanes más activos de los 32 existentes, también mantenían actividad "normal".

El Pacaya, detalló la entidad climatológica, registra "desgasificación a baja altura, explosiones débiles, dos flujos de lava que se extienden con dirección hacia el oeste del cono volcánico y un tremor interno (vibración)".

Por su parte, el Santiaguito, situado en el occidental departamento de Quetzaltenango, mostraba columnas de gases que llegaban a 3.000 metros sobre el nivel del mar que se dispersan hacia el suroeste, además de "explosiones débiles" y "constantes avalanchas moderadas que descienden desde el cráter hasta la base del cono volcánico".

El 3 de junio del año pasado el volcán de Fuego, el más activo de los 32 que tiene Guatemala, registró su más violenta erupción que dejó al menos 198 muertos y más de 1,7 millones de afectados.

Para desnuclearización de la península

La ONU llama a EEUU y Corea del Norte a volver a negociar con seriedad

T/ EFE
Nueva York

El secretario general de la ONU, António Guterres, consideró que ya va siendo hora de que Estados Unidos y Corea del Norte retomen "seriamente" sus negociaciones y fijen una hoja de ruta para la desnuclearización de la península coreana.

"Animamos a los dos países a avanzar con las negociaciones. Creo que necesitamos una hoja de ruta clara para aclarar cosas y para saber exactamente cuáles van a ser los siguientes pasos", señaló Guterres en una conferencia de prensa.

El jefe de Naciones Unidas se expresó así mientras en Washington se reunían el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el líder de la inteligencia norcoreana, Kim Yong-chol.

Tras la histórica cumbre celebrada el pasado año, las conversaciones entre los dos países apenas han mostrado avances en los últimos meses, aunque Trump se ha mostrado dispuesto repetidamente a mantener una segunda reunión con Kim Jong-un.

Pese a esa falta de progresos, Guterres descartó hoy cualquier posible iniciativa de la ONU para tratar de reactivar el diálogo.

"En este momento no creo que tenga sentido intentar presionar a la República Popular Democrática de Corea y Estados Unidos para una negociación porque creo que las dos partes están dispuestas a ello", señaló el diplomático portugués.

En ese sentido, Guterres dijo que no le gusta desarrollar iniciativas "solo para salir en los periódicos", sino únicamente cuando "pueden ser útiles"

Segundo encuentro Trump-Kim en febrero

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Sarah Sanders, comunicó que el segundo encuentro entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, se celebrará hacia finales de febrero.

Ayer Trump se reunió con Kim Yong-chol, un enviado norcoreano con el que ha abordado la desnuclearización de Pionyang y la segunda cumbre bilateral con Kim, explicó la vocera oficial.

Además, Sanders indicó que el lugar donde se llevará a cabo esa cumbre "se anunciará en una fecha posterior".

Donald Trump y Kim Jong-un celebraron su primera cumbre en Singapur el pasado junio. Tras aquella reunión, el Presidente estadounidense afirmó que la relación entre Washington y Pionyang ha mejorado mucho.

En su discurso de Año Nuevo, el líder de Corea del Norte aseguró que está dispuesto a celebrar un nuevo encuentro con el Presidente de EE.UU. "en cualquier momento" y que esa es una de las principales prioridades de la política exterior de ese país asiático para 2019. Como respuesta a esa iniciativa, el inquilino de la Casa Blanca declaró que espera esa reunión "con interés".

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Venezuela, aprestos bélicos

Angel Guerra Cabrera*
Ciudad de México / México

El cerco yanqui a Venezuela ha entrado en una nueva fase, que cumple los clásicos preparativos de una intervención militar. De un lado, tenemos el desconocimiento anticipado el 4 de enero, por el Grupo de Lima (popularmente conocido como cártel de Lima) del nuevo periodo de mandato del presidente Nicolás Maduro, que inició el 10 de ese mes. El 5 de enero, la Asamblea Nacional (AN) de Venezuela, declarada en desacato por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), eligió como su presidente a Juan Guaidó, un desconocido guarimbero. Guaidó es el digitado por Washington como presunto nuevo cabecilla de una oposición dividida, cuyas figuras están desgastadas y desprestigiadas.

El 10 de enero 19 gobiernos lacayos de los 35 que forman la OEA declararon "ilegítimo" el nuevo mandato de Maduro, además de sumarse, al igual que el cártel de Lima -son casi los mismos-, al conocido guión yanqui de sanciones financieras y otras medidas intervencionistas, justo en la misma jornada en que el líder bolivariano tomaba posesión. (Pese a todas las presiones estadounidenses, no consiguieron un voto más en la OEA de los que ya tenían).

En la autojuramentación de Guaidó como Presidente de la AN, ésta declaró formalmente a Maduro como "usurpador" del Ejecutivo, e instó a la adopción de medidas en el marco del artículo 233 constitucional para instalar un gobierno de transición y convocar nuevas elecciones. El inmediato aupamiento del guarimbero por los ultrarreacionarios Mike Pence, James Bolton, Mike Pompeo y Marco Rubio, respectivamente vicepresidente, asesor de seguridad nacional, secretario de Estado y senador de Estados Unidos demuestra el enorme interés del imperio por avanzar en la ruta golpista y belicista de desconocimiento de Maduro y proclamación de un gobierno de transición. Todos los voceros estadounidenses han estado hablando de eso y de la posibilidad de que Guaidó sea reconocido como presidente interino.

El servil Luis Almagro lo "reconoció" en respuesta a un tuit de la cuenta de la Asamblea Nacional que así lo proclamaba, luego borrado. Rubio, que tiene vara alta con Donald Trump en la política hacia Venezuela, Cuba y Nicaragua lo ha pedido reiteradamente. Recordemos, Barack Obama y Donald Trump decretaron que Venezuela es "una grave e inusual amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos".

Todo esto en medio de constantes llamados a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana(FANB) para que restaure el "orden constitucional" y luego de que la AN decretara una "amnistía" para los funcionarios militares y civiles de la "dictadura" que "coadyuven" a ese supuesto objetivo.

La insistencia de los voceros yanquis y opositores para arrastrar a las FANB al aventurerismo golpista viene de lejos y es que Estados Unidos y las oligarquías latinoamericanas enfrentan una compleja disyuntiva: como la derecha no tiene pueblo y está cada vez más desprestigiada y dividida, no puede imponerse electoralmente al chavismo, pero al mismo tiempo al contar el Gobierno Bolivariano con el apoyo irrestricto de una fuerza armada que, además de disponer de magníficos sistemas de armas y entrenamiento, ha demostrado su carácter patriótico, revolucionario y leal a la Constitución, se hace muy difícil conseguir el éxito de una aventura golpista o de una intervención militar en Venezuela, en cualquiera de sus variantes.

Sea con paramilitares colombianos a los que se sumen posteriormente unidades regulares de esa nacionalidad y, acaso brasileñas y argentinas, a las que incluso se unieran eventualmente algunos desertores de las FANB reforzados con fuerzas especiales estadounidenses para operaciones "quirúrgicas", no la tendrían fácil. Cabe recordar que las FANB poseen un componente de cientos de miles de milicianos voluntarios.

Sin embargo, esa es la ruta trazada en el Venezuela Freedom 2 Operation por el Comando Sur, y las modificaciones que le añade en el Masterstroke (Golpe Maestro) son más bien de matices como apuntó en un análisis Stella Calloni. Aunque es impensable que un conflicto de esa naturaleza puede ser encapsulado en Venezuela y no desbordarse a la región ninguno de los planes yanquis citados lo considera.

Lo que sí está claro es que Estados Unidos, al no contar en Venezuela con fuerzas capaces de deshacerse por sí mismas de Maduro, no dispone de muchas opciones. Es por eso que recurre a un mayor aislamiento y cerco internacional del país bolivariano, parecido al aplicado a Cuba vísperas de la agresión mercenaria de Playa Girón, con gobierno transitorio y todo.

Aparte de la insignificante AN, Washington, para guardar las formas en esta canallada, cuenta con sus peones del Grupo de Lima, la muy desprestigiada OEA y el traidorcete de Almagro. Pues la reacción de la Unión Europea es más bien retórica y tibia. Mientras, es conocido que, además del apoyo de Cuba, Bolivia, Nicaragua y países del Caricom, Venezuela cuenta con el respaldo político, militar y financiero de China, Rusia e Irán.

* Cortesía Agencia Latinoamericana de Información (ALAI)

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

Miguel Eduardo Flórez ganó la última etapa

Jimmy Briceño es el rey de la Vuelta al Táchira 2019

Ya había ganado la edición del giro andino en 2012

T/ Eduardo Chapellín
F/ Cortesía ATC
Caracas

Jimmy Briceño (Inversiones Alexander's) de Barinitas se coronó como monarca de la Vuelta al Táchira 2019, logrando asi el bicampeonato tras alcanzarlo también en 2012. Todo esto luego que en un final electrizante Miguel Eduardo Flórez (Androni Giocattoli-Sidermec) conquistara con tiempo de 2 horas, 48 minutos y 35 segundos los 115,2 kilómetros de la octava y última etapa, que fue el circuito Santos Rafael Bermúdez en San Cristóbal.

Jimmy Briceño comentó por el Twiter oficial de la justa que estaba "contento por ser campeón. Trabajamos intensamente y aprovechamos los errores de otros equipos. Gracias a Dios la humildad me ha permitido seguir luchando por mi sueño, feliz por ganar la vuelta".

Briceño, quien se llevó la sexta etapa, agregó: "Dedico este triunfo a mi familia y a todos mis compañeros. Venimos a sorprender, y lo conseguimos en las últimas etapas del giro".

En la presente 54 edición de este giro andino intervinieron 12 equipos nacionales y 10 foráneos (Ecuador, Italia y Colombia). Divididos por categoría participó un equipo continental profesional, que fue el Androni Giocattoli-Sidermec de Italia; y los continentales GW Shimano; Team Ecuador y Betplay.

Los regionales y de clubes fueron doce: Lotería del Táchira; Fundación Venezuela País de Futuro; Gobierno de Miranda-Trek; Deportivo Táchira; Inversiones Alexander; JHS Grupo; Bicicletas Castilla-Iderme; JB Ropa Deportivo; Fundación Ángel Pulgar-Global Energy-Gran Chivo; SuBicicleta.com-Osorio Motos-País Futuro; Fundación Hernan Buenahora y Ediciones Mar de Ciclismo

Fueron una total de 1.111,2 km, divididos en las ocho etapas disputadas. La prueba fue bajo la égida de la UCI América Tour 2019 en la categoría 2.2.

11 de enero 2019. Primera etapa. Circuito en Rubio y final en la Planta de Concafé en Bramón, con 129, 6 kilómetros, en disputa 4 sprint, dos de bonificación y dos de puntos. El recorrido se dividió en:

Briceño había ganado la sexta etapa

12 de enero. Segunda etapa. El Milagro-El Piñal-San Cristóbal y llegada en Borotá, con 134,6 kilómetros, con cuatro sprint y dos premios de montaña.

13 de enero. Tercera etapa. Circuito San Cristóbal-Táriba-San Cristóbal, con salida en la plaza Bolívar de San Cristóbal en la avenida Isaías Medina Angarita conocida como la séptima rumbo a Táriba y llegada en San Cristóbal, sobre 117, 6 kilómetros de distancia y 4 sprint en disputa.

14 de enero. Cuarta etapa. San Félix-vía Orope y llegará a Tovar, estado Mérida, con 149,7 kilómetros y 2 premios de montaña y 4 sprint.

15 de enero. Quinta etapa. Zea, estado Mérida y llegada en La Grita, con 143,8 kilómetros, cuatro sprint y 3 premios de montaña.

16 de enero. Sexta etapa. La Fría con recorrido en circuito y llegada en Michelena para 115 kilómetros, cuatro sprint y 2 premios de montaña.

17 de enero. Séptima etapa. Circuito de la Frontera con salida en Ureña a San Antonio y retorno (7 vueltas) y final en el mítico Cerro Cristo Rey en Capacho, para 129, 9 kilómetros, 2 premios de montaña y 4 sprint.

18 de enero. Octava y última etapa. Contra Reloj Individual con salida en la Séptima Avenida-, avenida Libertador con retorno en Táriba y regresa a San Cristóbal para finalizar en Pueblo Nuevo en la sede de Asogata.

Octava etapa

1 Miguel Eduardo Flórez (Androni Giocattoli-Sidermec) 2:48.35
2 Orluis Aular (Gobernación de Miranda) m.t.
3 Sergio Martínez (Fundación Buenahora) m.t.

Clasificación general

1 Jimmy Briceño (Inversiones Alexander' s) 25:30.28
2 Luis Mora (Carabobo Team) a 53 segundos
3 Jhonathan salinas (Lotería del Táchira) a 1.20.

Para masificar la actividad física en todo el país

Relanzaron Plan Deportivo Escolar

T/ Redacción CO
F/ Cortesía IND
Caracas

Durante la inauguración de una cancha en el Liceo Caracas, en El Paraíso, el ministro para la Juventud y Deporte, Pedro Infante Aparicio, encabezó el relanzamiento del Plan Deportivo Escolar, un programa que busca masificar el deporte en los distintos recintos educativos del país.

"Estamos relanzando el Plan Deportivo Escolar con seis líneas estratégicas. En primer lugar lo que es la masificación del deporte, educación física y actividad física en todas las escuelas y liceos. También lo que es el sistema competitivo y organizar lo que serán los mejores Juegos Deportivos Escolares de la historia", destacó Infante en transmisión de *VTV*.

Agregó que este plan se llevará a cabo junto al Ministerio de Educación, el Comité Olímpico Venezolano (COV), así como atletas y glorias del deporte. Refirió que el programa surge para elevar la calidad de los docentes y alumnos en la práctica de las actividades deportivas: "Esto con el fin de organizar en 2019 los mejores Juegos Deportivos Escolares".

Por su parte, el ministro para la Educación, Aristóbulo Istúriz, resaltó que esta política permite detectar a los talentos deportivos para que trabajen junto a las asociaciones estadales y se pueda garantizar el acceso de esos atletas al sistema educativo.

Según ranking mundial

Pesistas venezolanos están bien ubicados

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

La yaracuyana Naryuri Pérez, además de los varguenses Keydomar Vallenilla y Julio Mayora aparecen como los pesistas venezolanos mejores ubicados en el último ranking de la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas, IWF.

Pérez se encuentra en la cuarta posición de la división 90 kilogramos con marcas conseguidas el año pasado en el Campeonato Panamericano y Clasificatorio a los Panam Lima 2019, de 109 kilos en la modalidad arranque, 135 en envión para un total de 244. La dominicana Crismery Santana se encuentra primera en la división con 116, 142 y 258.

Por su parte, Vallenilla está en el quinto lugar de la división 85 kg con 160, 200 para 360 en total, registros logrados en los Juegos Suramericanos de Cochabamba, Bolivia. El atleta de La Guaira se encuentra empatado en la mencionada casilla con Ritvars Suharevs (Latvia) 164, 196 y 360, y con el koreano Yeonhak Y Jang 165, 195 y 360.

Mientras que Mayora está séptimo en la división de peso 69 kilogramos con marcas de 145 kg, en la modalidad arranque, y 180 en envión para 325 kilos en biatlón. Estos números fueron conseguidos por el pesista en Santo Domingo. El haltero O Khang Chol, de la República Popular de Corea encabeza el listado con 151, 185 y 336 kg.

Otros criollos con buena figuración son, Jesús González noveno en la división 105 kg con 174, 211 y 385; Yusleidy Figueroa décima en los 63 kg con 96, 124 y 220; Dayana Chirinos décima en los 75 kg con marcas de 101, 130 para 231 y Yaniuska Espinoza onceava en más 90 con 117, 143 y 260 kilogramos.

La presentación tendrá lugar a las 11:00 am, en la Sala Simón Bolívar

Orquesta Francisco de Miranda estrena hoy el poema sinfónico *Las lanzas coloradas*

La obra inspirada en la novela homónima de Arturo Uslar Pietri iniciará el repertorio completado con creaciones de Evencio Castellanos y de Tchaikovsky, en un espectáculo que será además, el concierto final de grado de José Ricardo Pacheco, para optar al título de Dirección Orquestal otorgado por la Unearte

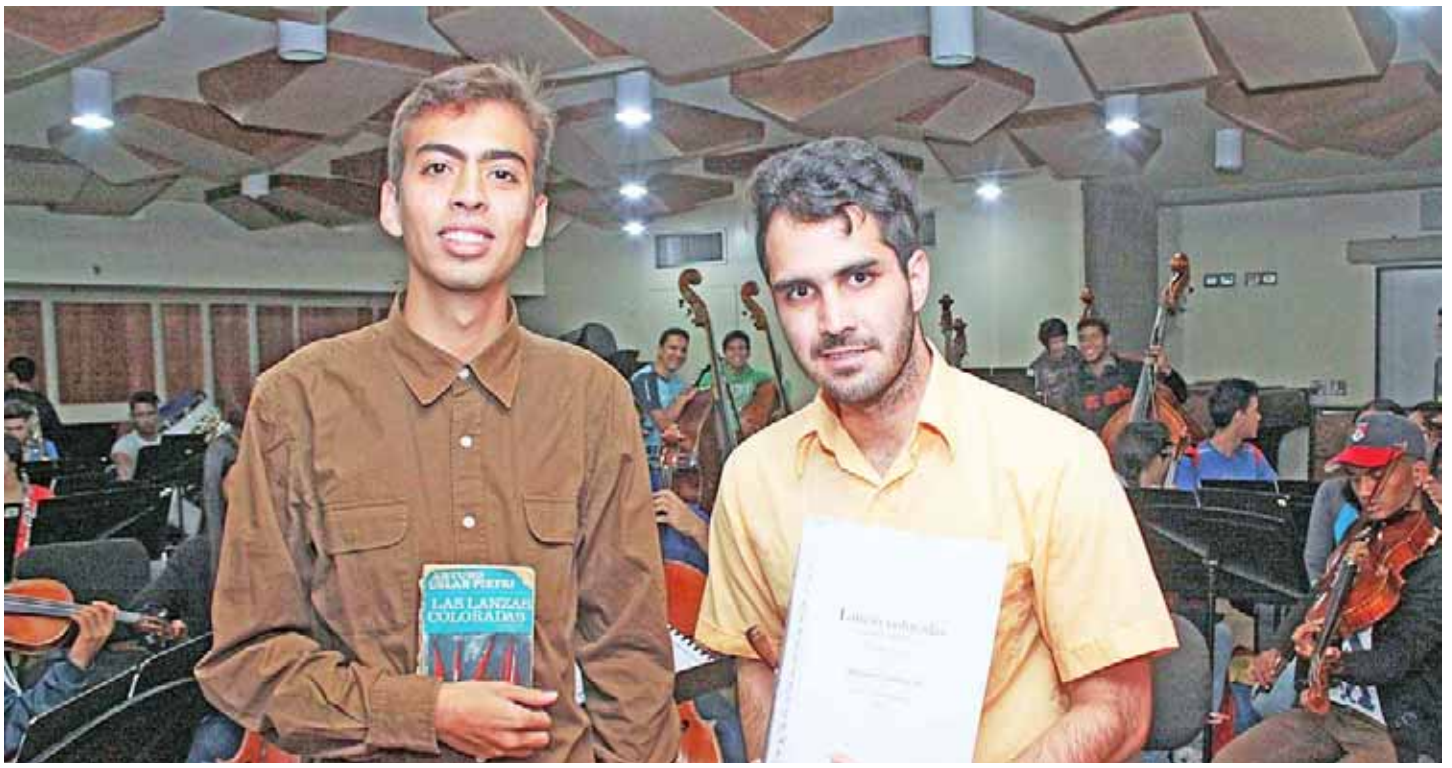

El autor, Abraham Urdaneta junto al director invitado, José Ricardo Pacheco

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Miguel Romero
Caracas

Hoy a las 11.00 de la mañana en la Sala Simón Bolívar del Centro Nacional de Acción Social por la Música, ubicado en Quebrada Honda, Caracas, la Orquesta Sinfónica Francisco de Miranda, bajo la dirección de José Ricardo Pacheco, estrenará el poema sinfónico *Las lanzas coloradas*, del jovencísimo compositor Abraham Urdaneta, inspirado en la novela homónima, escrita entre 1929 y 1930 por el reconocido intelectual venezolano Arturo Uslar Pietri.

Esta prestación será para Pacheco el concierto final de grado, necesario para optar al título de Dirección Orquestal otorgado por la Unearte (Universidad Nacional Experimental de las Artes).

El compositor de tan solo 22 años de edad contó al ***Correo del Orinoco*** que después de leer por primera vez la novela de Uslar Pietri, en bachillerato, quedó con la idea de exteriorizar la forma como el texto lo había conmovido.

POR SU PROPIO PENTAGRAMA

Años más tarde, ya en sus pininos como compositor, esa inquietud generada por la lectura de *Las lanzas coloradas* se combinó con la necesidad de abordar el pentagrama en blanco para recorrerlo en solitario con el propósito de configurar una pieza sinfónica sin la tutela de sus maestros de composición y de orquestación, un equipo de lujo conformado por figuras como Beatriz Bilbao, Juan Carlos Núñez, Orlando Cardozo, Gerardo Gerulewicz, César Maldonado y Edgar Edgardo Lanz.

"Las obras sinfónicas que había hecho estuvieron bajo su tutela y quería hacer algo completamente solo, por mi cuenta. Que la propia revisión de la obra quedara completamente a mi cargo". Y fue entonces cuando emprendió el proceso creativo con su vieja idea de convertir en música la marca que dejó en él *Las lanzas coloradas*, confesó el compositor y clavecinista de la Orquesta Barroca Simón Bolívar, además de flautista, tecladista y arreglista del Ensamble Juvenil de Música Antigua A priori i posteriori.

REFLEJO DE SU TIEMPO

No obstante, el vehículo que definitivamente trasportó hasta él a Euterpe (musa de la música) fueron los hechos ocurridos en nuestro país durante 2017, acontecimientos que le tocó vivir desde Carrizal, en el estado Miranda, uno de los puntos más álgidos de aquellos tiempos en esa entidad.

En ese momento Urdaneta quiso reflejar el tema de la guerra y la paz, plasmar "cómo las sociedades entran en conflictos y se enfrentan por interés encontrados, de clase, políticos, etcétera. Yo sentía que *Las lanzas coloradas* (la novela) reflejaba mucho eso que estábamos viviendo y que me tocaba muy de cerca, porque tanto José Ricardo (Pacheco) como yo somos de Carrizal y vimos las tragedias que ocurrieron ese año. Entonces sentí que todo eso se tenía que expresar de manera artística", relató.

HISTORIA SONORA

Según describió el autor, la pieza de unos 20 minutos de duración, aproximadamente, no sigue de manera fiel la estructuras clásicas, pero sí busca seguir de manera lineal el hilo narrativo que plasmó Pietri en *Las lanzas coloradas*.

En una introducción "bastante atmosférica", el poema sinfónico pretende presentar a los personajes principales, el hacendado Fernando Fonta y el capataz Presentación Campos.

Al mismo tiempo, en su primera parte la composición de Urdaneta busca sumergir a la audiencia en el ambiente inicial de la novela "como de cuento, como de fantasía" y también situarlo en el contexto local donde trascurre la historia, definido por ritmos de tambores afrovenezolanos.

Una vez presentes los personajes, siguen otros temas que reflejan otros ingredientes de la novela como la gesta independentista, representada con un lenguaje cercano al romanticismo y el tema de la igualdad, presentado en un ritmo de siete octavos. Finalmente, luego de reinterpretar en códigos sonoros otras ideas contenidas en la novela medular de Uslar Pietri, siguen los momentos de mayor zozobra e inquietud convergen en una armonía cargada de disonancia en referencia a las tensiones sociales contenidas en el texto.

En consideración de José Ricardo Pacheco, Urdaneta logró plasmar en su composición la estética poética que caracteriza la prosa de Uslar Pietri e interpretar en el lenguaje musical la ambición del poder de dos personajes principales que se enfrentan por intereses encontrados hasta el desenlace fatal para ambos.

UN ESPACIO PARA EL FUTURO

"El poema de Abraham (Urdaneta) me parece que representa realmente lo que quiere decir la novela. Una vez que te sumerges en él puedes sentir los ambientes generales, sientes el ambiente de tensión, de nostalgia, de destrucción al que se llega al final de la pieza. Puedes sentir muchos ambientes y los elementos nacionalistas, como un golpe de tambor de Aragua donde se ubica la hacienda El Altar", acotó el director.

Pacheco, de 23 años de edad y director de Orquesta Sinfónica Juvenil de los Altos Mirandinos, apostó por incluir nada menos que en su concierto final de grado el estreno de *Las lanzas coloradas* por su interés en poner sobre relieve el trabajo de las nuevas generaciones de compositores.

El director acotó que no se trata, ni de manera remota, de dejar a un lado a los autores clásicos y consagrados nacionales e internacionales. "Pero siento que debemos dar a conocer y resaltar a las nuevas generaciones de compositores", insistió.

En segundo lugar, con este estreno Pacheco persigue configurar un repertorio "nacionalista". De hecho, luego de "Las lanzas coloradas", el programa de hoy se completará con el "Concierto para piano y orquesta en la mayor", de Evencio Castellanos, pieza que, de acuerdo al batuta, no se interpreta desde hace unos cuatro años. En esta segunda pieza Luis Sierra fungirá como solista invitado.

Igualmente figura en el repertorio la "Segunda sinfonía" de Tchaikovsky, autor ruso cuya música "se ha adoptado muy bien en Venezuela y que incluye elementos nacionalista en su música. La idea del repertorio es hacer una gala nacionalista un homenaje a los clásicos venezolanos y destacar el trabajo que hacen las nuevas generaciones de directores", argumentó José Ricardo Pacheco.

Este espectpáculo tendrá lugar hoy a las 11:00 a m, con entrada gratuita, en la Sala Simón Bolívar del Centro Nacional de Acción Social por la Música.

Empresa adscrita a Corpozulia

Frutimarca procesó 700 toneladas de pulpa de frutas durante 2018

La meta para este primer trimestre de 2019 es procesar nuevos productos

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Coropzuila
Maracaibo

Los productores de La Guajira han sido los más beneficiados

La planta procesadora de frutas de Corpozulia (Frutimarca), ubicada en el municipio Mara del estado Zulia, procesó más de 700 toneladas de pulpa de fresa, parchita, guayaba y tomate, durante el año 2018.

El rubro sirvió para abastecer el mercado local y una buena parte para la exportación hacia los mercados europeos.

"Frutimarca es ejemplo de desarrollo agrícola e industrial. Se fundamenta en la construcción de la nueva economía, potenciando y estimulando el poder comunal, empresarial, la capacidad de invertir y producir en rubros propios de esta subregión", dijo el presidente de Corpozulia, Francisco Arias Cárdenas.

Señaló que la corporación continúa incrementado su apoyo a los productores de la subregión Guajira, quienes siguen acercando y arrimando sus cosechas hasta esta planta.

Agregó que durante el último trimestre de 2018 se procesaron 30 toneladas de tomate, 220 toneladas de parchita, 400 toneladas de fresa y 40 de guayaba, aproximadamente.

"La dinámica es progresiva de acuerdo con los ciclos de cada cosecha, una vez recolectadas las frutas se llevan hasta esta planta de Corpozulia, con la que hemos establecido metas de crecimiento a corto y mediano plazos para impactar positivamente el agro zuliano y venezolano, así como también acoplar el trabajo de todos nuestros centros socialistas de producción y desarrollo a los lineamientos de la nueva economía productiva que ha puesto en marcha el presidente Nicolás Maduro, para deslastrarnos definitivamente de la dependencia petrolera que tanto demanda la nación", acotó Arias Cárdenas.

La meta para este primer trimestre de 2019 es procesar nuevos productos, tales como: las mermeladas de guayaba y fresa, para ello se estima utilizar una tonelada de estas frutas, con la finalidad de abastecer el mercado local, pero también con miras a exportar, así como la elaboración de compotas de parchita, guayaba, durazno, fresa y la elaboración de pasta de tomate.

En este sentido, Arias Cárdenas resaltó el apoyo que este activo de Corpozulia presta a los productores del estado Zulia para que acerquen sus cosechas de los rubros como tomate, parchita, fresa y guayaba, entre otras frutas, para que sean procesados y transformados en pasta, pulpa, compotas y mermeladas, las cuales posteriormente se comercializarán en el mercado local, nacional e internacional, generando empleos directos e indirectos, incentivando de esta manera la entrada de divisas no procedentes de la explotación del petróleo.

"La fórmula que debemos mantener para crear un círculo virtuoso en nuestra economía son los acercamientos y las alianzas con los productores de la región, quienes arriman sus cosechas a nuestra planta para el proceso de elaboración de diversos productos y activar en conjunto el motor agroalimentario y agroproductivo que tiene mucho que ofrecer. Esta es justamente la meta que tiene trazada Corpozulia para este año, entre los objetivos asignados por el Ministerio de Planificación y Finanzas y el Gobierno del presidente Nicolás Maduro", aseveró Arias Cárdenas.

Anunció Rafael Lacava

En Carabobo se elevará la prevención ante sismos

T/ Luis Tovías Baciao
F/ Gobernación de Carabobo
Valencia

En varias jornadas se han formado más de 4 mil personas en el ámbito sismológico

El gobernador del estado Carabobo, Rafael Lacava, informó que debido a la inusitada actividad sísmica verificada en estos meses en la entidad, se llevará a cabo un plan educativo para prever cualquier imprevisto en esta materia.

Por lo atípico de esta cuestión de las últimas semanas se activó el Estado Mayor Sismológico de la entidad, esto a fin de informar, orientar y coordinar con otros entes relacionados con esta materia, explicó.

Se han celebrados reuniones importantes, y hasta ahora se han dictado 130 talleres, y en distintas jornadas se han formado más de 4 mil personas en el ámbito sismológico, esto desde el primero de enero a la fecha, sostuvo el mandatario del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

"Es importante el tema preventivo, sobre todo el educativo, por eso quiero llamar la atención de todo el pueblo carabobeño, pues esto es producto del movimiento atípico de la falla de San Sebastián, que es la que pasa por el centro norte costero del país", opinó este jueves.

Desde el 17 de diciembre, cuando se registró un movimiento de 4.9 de magnitud ha habido en Carabobo, en la zona de Puerto Cabello, Naguanagua y San Diego, unos 258 eventos sísmicos por encima de los 2.5 de magnitud, notificó Lacava.

En los países donde existe una cultura sísmica y se registran movimientos de gran magnitud es donde suceden menos daños materiales y humanos, consideró el vocero, quien colocó como ejemplo a Japón, cuya población se halla "altamente formada para saber qué hacer".

"Si nosotros hemos tenido esta cantidad de sismos en estos 20 días, este tema debe ser abordado por prevención. Si no pasa nada, bueno, extraordinario, Dios nos proteja. Pero si pasa, la población debe estar preparada para que la repuesta sea la correcta", enfatizó el dirigente bolivariano.

Durante una transmisión audiovisual mediante las redes electrónicas, el dignatario del estado aseveró que tanto Funvisis como el resto de los entes del ámbito han estado pendientes y en permanente comunicación con los responsables de las instituciones del área de la región.

"Debemos intentar utilizar todas las herramientas organizativas en el ámbito popular, a fin de llegarle a cada carabobeño en los 14 municipios, sobre todo los que tienen el mayor riesgo, y los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) son una herramienta extraordinaria para tal fin informativo", recalcó.

Según el funcionario, los integrantes del Estado Mayor crearán en las redes sociales otras cuentas para mantener un canal comunicativo con el pueblo, esto como una de las acciones iniciales en estas jornadas.

Se proyecta, asimismo, desarrollar un acto en el fórum de Valencia, ir a las iglesias, a las asociaciones de vecinos, los condominios, y "para ello contamos con los instructores", declaró Lacava, quien colocó a disposición los números telefónicos 0416 5400867 y 0241 6189045, entre otros, del Sistema Integrado.

CORREO DEL ORINOCO
correoorinoco | @correoorinoco
Sábado 19 de enero de 2019 | Nº 3.329 | Año 10 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

Leones del Caracas sigue con su "apetito de campeones"

Casi una década de sinsabores pasó la fanaticada de Leones del Caracas para volver ver a su equipo en una final. Desde que ganaron el cetro ante Navegantes del Magallanes en la justa 2009-10, fueron varias las campañas en las que eran eliminados en la ronda regular. No pasaban del denominado "todos contra todos"; o se quedaban en las semifinales, como en el torneo pasado ante Caribes de Anzoátegui.

Y fue precisamente ante los indígenas, destronados reyes de la justa 2017-18, que lograron su pase a la gran final, al derrotarlos el jueves en la noche con pizarra de 4-2 en el quinto careo de su semifinal.

"El pitcheo es lo mejor que tenemos y, sin duda, aprendimos que eso nos faltó el año pasado y pudimos esta temporada arreglarlo, así que aquí estamos", analizó el mánager Mike Rojas sobre los puntos que llevaron al equipo a llegar a esta instancia.

"Todos sabían que esta serie no iba a ser fácil, pero logramos barrer aquí, y todo el mérito es de los muchachos, porque vaya que jugaron muy bien y nunca se rindieron", recalcó Rojas sobre el trabajo en equipo que lograron los capitalinos, según declaró a prensa de la LVBP.

El pitcheo no solo fue parte primordial para la clasificación y su posterior avance en estas dos primeras fases de la postemporada, ya que también el bateo explosivo encaminó a los capitalinos durante toda la campaña que tuvo puntales en el colombiano Harold Ramírez, campeón bate del torneo; el cubano Félix Perez; el dominicano Isaías Tejeda; y los venezolanos Ramón Cabrera, Harold Castro, Jeffrey Báez y otros nombres que aportaron su granito de arena.

También en la gerencia de Luis Ávila (presidente) y José Manuel Fernández (gerente deportivo), se notaron los grandes logros en moverse con las contrataciones, cambios y refuerzos estudiados para cada ronda, pero según el mismo estratega Mike Rojas "en todos lados los equipos luchan por ser campeones y estos muchachos merecen todo el crédito".

Esperamos que nuestro siempre recordado y querido José Visconti desde el cielo les termine de insuflar a sus melenudos ese "apetito de campeón" para que logren llevarse la corona en esta final, sea ante Lara o Magallanes, esta última es la más deseada por los millones de seguidores de ambas novenas.

T/ Redacción CO - F/ Cortesía LVBP y Archivo CO